

Referencia: DELEGACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
Número de Oficio: SEGOB/DGRPPCQR/RPPCBBJ/AJ/3093 /IX/2022
Asunto: CONTESTACIÓN
Cancún, Quintana Roo a 19 de septiembre del 2022

MTRA. FLOR RUIZ COSIO
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ.
P R E S E N T E . -

En contestación a su oficio **MBJ/PM/SG/2886/2022** de fecha diecinueve de septiembre del presente año, relativo a su solicitud de llevar a cabo la inscripción del PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CANCUN, MUNICIPIO BENITO JUAREZ (2022), le informo lo siguiente:

Que el contenido del Periódico oficial del Estado de Quintana Roo Numero 155 Extraordinario, tomo III, Novena época, de fecha 16 de septiembre de 2022, que contiene PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CANCUN, MUNICIPIO BENITO JUAREZ (2022) ha quedando debidamente inscrito bajo el número **24 fojas 741- 1036 Del tomo IV, Seccion V**, de esta Delegación a mi digno cargo.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. HILDA MARGARITA MANRIQUE LEY
DELEGADA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO EN BENITO JUÁREZ, Q. ROO.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO
DELEGACIÓN CANCÚN, QUINTANA ROO

HMML/MJTP/EEMU*

EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSISTENTE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, TOMO III, NUMERO 155 EXTRAORDINARIO, NOVENA EPOCA, QUE CONTIENE LA PUBLICACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE LA POBLACION DE CANCUN, MUNICIPIO BENITO JUAREZ (2022), QUEDO DEBIDAMENTE INSCRITO EL DIA DE HOY A LAS 10:00 HORAS, BAJO EL NUMERO 24, A FOJAS 741- 1036 DEL TOMO IV DE LA SECCION V DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DELEGACION CANCUN QUINTANA ROO.

CANCUN QUINTANA ROO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



LIC. HILDA MARGARITA MANRIQUE LEY
DELEGADA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y
DEL COMERCIO, MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, Q. ROO.